

acusado en diligencias preparatorias con el número 39 de 1973 sobre conducción ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Corcubión.—(2.973.)

FERNANDEZ BLANCO, Agustín, o DIAZ BLANCO, Agustín; natural y vecino de Sevilla domiciliado últimamente en calle Ceuta, número 3, casado, de veintidós años; procesado por hurto en causa 98 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Sevilla.—(2.978.)

RADO CASTELLO, Francisco; de treinta y siete años, natural de Barcelona, soltero, peón, que usa los nombres de Francisco Castelló Ollé y Francisco Castelló Oller; procesado por hurtos en sumario 16 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(3.050.)

GORDON STETSON, Christopher; súbdito norteamericano, militar y cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado contra la salud pública en sumario 60 de 1970; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(3.048.)

TORRES GOMEZ, Antonio; de veinticuatro años, casado, peón, natural y domiciliado últimamente en Madrid, calle Seis, número 13; procesado contra la salud pública en sumario 101 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.—(3.043.)

POSSACOS, José Augusto; de veintinueve años, soltero, guarnicionero, hijo de José y de Joaquina, natural de Mehinhos (Portugal), domiciliado últimamente en Vitigudino; procesado por abusos deshonestos en sumario 8 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitigudino.—(3.045.)

BARANDI, Djabeur; natural de El Ayune (Marruecos), casado, empleado, de cuarenta años, hijo de Moussa y de Yamina, domiciliado últimamente en Casablanca, 16 Rue des Alpes; encartado en causa número 23 de 1973 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción de Gandía.—(3.111.)

TSOULI KACH-KACH, José Luis; hijo de Crimo y de Zodia, casado, industrial hotelero, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Alcoy, bar «La Cava», masía «Pozo de las Nieves»; procesado por favorecimiento a la prostitución en sumario 127 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.—(3.093.)

CEBRIAN SANCHEZ, Luciano; de cuarenta y nueve años, casado, natural y domiciliado últimamente en Madrid, calle Concha Espina, 5, hijo de Julio y de Laura; procesado por apropiación indebida en sumario 122 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid.—(3.100.)

MARTINEZ JIMENEZ, Rafael (a) «el Peregil»; nacido el 8 de octubre de 1950, hijo de Francisco y de Catalina, natural de Linares (Jaén), vecino de Conella, domiciliado últimamente en la pensión «La Mami», del Barrio Chino de Barcelona; procesado por robos en sumario 115 de 1973; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.—(3.101.)

BLANCH MEDEROS, José Antonio; de cuarenta y un años, hijo de Antonio y de María Isabel, natural de Madrid; procesado por apropiación indebida en sumario 77 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.—(3.109.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 141, de Ciudad Real, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Francisco Villafranca Ureña.—(3.034.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 311 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en expediente 22 de 1964, Juan de Cabo Furio.—(3.091.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Sahariano III de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en

causa 34 de 1973, Víctor Russo Cardoso.—(3.079.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 203 de 1970 por deserción, Jesús Martínez Gregorio.—(3.112.)

El Juzgado de Instrucción de la Zona Marítima del Cantábrico deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 28 de 1970 por deserción, Juan Pablo Palacios Valcárcel.—(3.018.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias previas número 618 de 1973 por hurto, Mauro Heras Serralde.—(3.110.)

El Juzgado de Instrucción de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en procedimiento especial de urgencia 217 de 1972, Mohamed Mahjoub Bouriali.—(3.070.)

El Juzgado de Instrucción de Tuy deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias 7 de 1967, José Eugenio Ferreira das Neves Torres.—(3.090.)

EDICTOS

Juzgados civiles

El Ilmo. Sr. D. Julio Selva Ramos, Magistrado, Juez de Instrucción número 11 de Barcelona, por medio del presente hace saber a Madame Avanzini Massart y Emile Juillart, propietarias, respectivamente, de los turismos «Peugeot» 6547-QS-42 y «Mercedes» VD 94139, al derecho que como perjudicadas les confiere la Ley de Enjuiciamiento Criminal en sus artículos 109 y 110, a mostrarse parte en el sumario que en este Juzgado se tramita con el número 40 de 1973 por hurto contra Fernando María Villalba Ayuela, debiendo comparecer, si lo estiman procedente a su derecho, en forma legal mediante Abogado y Procurador.

Dado en Barcelona a doce de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—El Magistrado, Juez de Instrucción, Julio Selva Ramos.—El Secretario.—(3.095.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-RF-101-11.55/73, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número O-RF-101-11.55/73, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Oviedo.—N-630 de Gijón a Sevilla, Sección de Adanero a Gijón, pun-

tos kilométricos 405 al 417. Refuerzo del firme.» a «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.999.778, que produce en el presupuesto de contrata de 7.999.778 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—10.358-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en General conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pe-

setas 110.847.816 y plazo de dieciocho meses, el concurso-subasta verificado el día 14 del actual para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 10.500 de arteria de Getafe, con presupuesto de contrata de 152.914.631 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—10.395-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de ampliación del canal de Murcia (Murcia)».

Se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de ampliación del canal de Murcia (Murcia)».

ción; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia General Militar de Zaragoza.—(3.069.)

BALLESTEROS GIRON, José Luis; hijo de José Luis y de Manuela, natural y domiciliado últimamente en Sevilla, Parque Alcosa, calle Ciudad de Cullera, bloque 16, portal 2, escalera 2, soltero, boxeador, de veinticuatro años, de 1,720 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos verdes, nariz normal, color sano; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alava número 22, de guarnición en Tarifa (Cádiz).—(3.068.)

RODRIGUEZ PEÑALVER, Carlos; hijo de José y de Isabel, natural y domiciliado últimamente en Madrid, calle Paseo de la Chopera, 43, de veintisiete años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la mencionada Caja de Recluta en Madrid.—(3.067.)

GUERRERO MORALES, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación; natural de Teba (Málaga), de veintiocho años, estatura, 1,76 metros, domiciliado últimamente en Teba; sujeto últimamente a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 921 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Málaga ante el Juzgado de la citada Caja.—(3.019.)

LOBATO GARCIA, José; hijo de Manuel y de María, natural de Berambo (Vizcaya), mecánico electricista, soltero, frente despejada, pelo negro, cejas pobladas, ojos marrones, color sano, nariz normal, boca normal, labios normales, barba poco poblada, vecino de Berango, calle Santa Ana; procesado en causa número 99 de 1973 por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, en Murcia.—(3.020.)

MARTIN MARRACHO, Antonio; hijo de Jorge y de Secundina, natural de Noval (Portugal), vecindado en Chávez, nacido el 8 de junio de 1951, albañil, soltero, estatura 1,625 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; encartado en causa número 199 de 1973 por presunto delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de la Legión.—(3.022.)

POZO FABRE, José (a) «El Ston»; nacido en Osuna (Sevilla), el 1 de abril de 1946, hijo de Rosario, soltero, sin profesión, con último domicilio conocido en Madrid, calle Laredo, 77, actualmente en ignorado paradero; procesado en expediente judicial número 41 de 1973 por no incorporarse a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.—(3.021.)

Juzgados civiles

GONZALEZ RECIMIL, Francisco; de veinte años, soltero, natural de Silleda (Pontevedra), pintor, domiciliado últimamente en Baracaldo, calle El Carmen, 25; condenado en diligencias preparatorias 52 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao.—(3.055.)

LOPEZ DIAZ ORTEGA, José; de veintitún años, hijo de Alvaro y de Josefa, natural de Alballore (Jaén) y vecino de Baracaldo; procesado por robo en sumario 1.046 de 1973; comparecerá en término de

cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(3.059.)

BARANGUE ARQUER, Javier; nacido el 15 de octubre de 1928 en Barcelona, casado, del comercio, hijo de José y de Laura, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Craywinkel, 20; procesado contra la salud pública en causa 4 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos.—(3.057.)

GARCIA CANO, Antonio; nacido el 22 de agosto de 1931 en Villanueva y Geltrú, casado, albañil, hijo de Antonio y de Ana María Dolores; procesado por hurtos en sumario 16 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(3.060.)

CERREDA RAMOS, José Manuel (a) «Pepe el Largo»; nacido en Betanzos (La Coruña) el día 10 de mayo de 1948, hijo de Manuel y de Remedios, que al parecer se encuentra en París, utilizando posiblemente el nombre de Alfonso María Carmona de Argila; procesado por robo en sumario 77 de 1973.—(3.061.)

ALBA PARLORIO, Francisco José (a) «El Paquito»; nacido en Madrid el 20 de octubre de 1947, hijo de Francisco y de Consuelo; procesado por robo en sumario 77 de 1973.—(3.062.) y

GASTON HENRI PLIEU, Jacques; nacido en Toulouse (Francia) el día 2 de noviembre de 1945, hijo de Marcel y de Raimonde; procesado por robo en sumario 77 de 1973.—(3.063.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 33 de Madrid.

OLIVEIRA GONZALEZ, Torcuato; de dieciocho años, soltero, obrero, hijo de Antonio y de María, natural de Rossas Concels (Portugal); encartado en diligencias preparatorias número 37 de 1973 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes.—(3.015.)

CERREDA RAMOS, José Manuel; de veintitrés años, natural de Betanzos (La Coruña), hijo de Manuel y de Remedios, que estuvo domiciliado en calle Hernández Iglesias, 19; procesado en sumario número 105 de 1973 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.—(3.016.)

PLIEU, Jacques Gaston Henri; de veintiocho años, natural de Toulouse (Francia), hijo de Marcel y Raimonde; procesado en sumario número 105 de 1973 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.—(3.017.)

RENE FABRE, Jacky; con pasaporte expedido en Santa Cruz de Tenerife con el número 70 de 1973;

PAMELA JEY, Ruthbone; con pasaporte de Sudáfrica número 423078, y

NATALIN BEKEY, María; con pasaporte número 804482 de Sudáfrica y cuyas demás circunstancias no constan; procesados por falsificación de moneda en sumario 79 de 1973; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería.—(3.084.)

MEJIA MARTIN, Luis; natural de Carabaña (Madrid), nacido el 3 de octubre de 1912, hijo de Victor y de Marcelina, Profesor; procesado por estafa en causa 100 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(3.085.)

ROMERO GUTIERREZ, Juan Antonio; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Mercedes; natural de Madrid y vecino

de San Sebastián, con último domicilio conocido en calle Antonio José Elósegui Herrera, 15; procesado por hurto en causa 301 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.—(3.086.)

MORALES GUERRERO, José María; de diecinueve años, hijo de Manuel y de Concepción, soltero, camarero, natural y vecino de Córdoba, con domicilio en la calle Santa Ana, 5; procesado por raptos en sumario 18 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segovia.—(3.089.)

ALONSO FERNANDEZ, José; nacido el 28 de octubre de 1950, hijo de Francisco y de María, natural y domiciliado últimamente en Madrid, calle Fermoselle, 3, Barrio Zofio; procesado por tentativa de violación, robo y daños en causa 42 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.—(3.087.)

GONZALEZ DE LA FUENTE, Angel; de treinta años, natural de La Hoz de la Habiada (Santander), hijo de Clemente y de Germina, casado, camarero, vecino de Madrid, que dijo vivir en la calle Miguel de la Iglesia, 3; procesado por estafa en su marido 66 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(3.074.)

VILLARREAL RUGO, Rafael; nacido en Pillarno-Avilés el 14 de abril de 1955, hijo de Rafael y de Estrella, soltero, que tuvo su última residencia en Mondivisa-Miranda-Avilés; procesado por robo en sumario 67 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—(3.075.)

LAFUERZA ORTIZ, Manuel; de cuarenta y nueve años, casado con Carmen Caldero Gor, hijo de Heriberto y de Raimunda, natural de Huesca; procesado por apropiación indebida en sumario 24 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela.—(3.077.)

MARTINEZ RECHE, Francisco; de dieciséis años, soltero, aprendiz, hijo de Pedro y de Soledad, natural y domiciliado últimamente en Cuevas del Almanzora; encartado en diligencias preparatorias número 62 de 1973 por allanamiento de morada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera.—(3.078.)

JULES VERDIER, Eric David; nacido el 19 de agosto de 1950 en Valence (Francia), hijo de Jean y de Marguerite, barman, divorciado, domiciliado últimamente en Gandia (Valencia), hotel Montecarlo, playa de Gandia; procesado por tenencia ilícita de armas en sumario 771 de 1973.—(3.072.) y

PIERRE GOUBIER, Max; nacido el 6 de octubre de 1949 en Lyon (Francia), hijo de Paul Marcel y Andree, soldador, casado, domiciliado últimamente en Gandia (Valencia), Residencia Vicmar; procesado por tenencia ilícita de armas en sumario 771 de 1973.—(3.073.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Orden Público número 2 de Madrid.

REDONDO OLIVARES, Felipe; natural de Villanueva y Geltrú, casado, del comercio, de veintiséis años, hijo de Bautista y de María, domiciliado últimamente en Castelldefels, calle Via Triunfal, 35; procesado contra la salud pública en causa 88 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.—(2.971.)

SILVA LADO, Domingo; de treinta y nueve años, soltero, obrero, hijo de José y de Juana, natural de Adraño-Carnota;

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de los materiales que se citan con destino al Centro Sindical número 7 de Formación Profesional Acelerada de esta capital.

Se convoca concurso público para la adquisición con destino al Centro Sindical número 7 de Formación Profesional Acelerada de esta capital de los siguientes materiales: hierros y aceros, metales no féreos, ferretería, material para soldadura, material eléctrico, pintura y drogas.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro Sindical número 7 de Formación Profesional Acelerada, sito en carretera de Madrid, kilómetro 398 (frente a estación de servicio San Carlos).

Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría del Centro, Comisión Permanente del Patronato Rector, en el domicilio antes indicado, dentro de los veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en el domicilio del Centro de Formación Profesional Acelerada reseñado, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo anterior.

Córdoba, 17 de diciembre de 1973.—El Delegado provincial, Juan García Rodríguez.—10.401-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acabados del cuerpo de edificación con frente en la plaza Hospital y calle Misericordia de Palma de Mallorca.

La Diputación Provincial de Baleares anuncia segundo concurso subasta para la ejecución de las obras de acabados del cuerpo de edificación con frente en la plaza Hospital y calle Misericordia de Palma de Mallorca.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de diez a catorce.

El tipo de licitación de 13.827.200 pesetas servirá de base al concurso-subasta y la garantía provisional exigida a los licitadores será de 276.544 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del remate.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.718, correspondiente al día 13 de diciembre de 1973, aparecen detalladas las condiciones del concurso-subasta.

Las plicas se presentarán dentro de las horas de oficina, durante el término de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas de este último día, ajustándose la forma de presentación de ofertas a lo dispuesto en el artículo 38 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluyéndose los documentos que se expresan en la condición 4.ª del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de carnet nacional de identidad número,

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de electricidad.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de material de electricidad, con destino a su almacén principal.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso, se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta 1.ª, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 21 de enero de 1974, a las trece horas.

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Oficial Mayor.—10.416-A.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la adquisición de papel.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de papel, con destino a su almacén principal.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 28 de enero de 1974, a las trece horas.

Madrid, 21 de diciembre de 1973.—El Oficial Mayor.—10.447-A.

expedido en, y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente del concurso-subasta al efecto instruido, se comprometo a ejecutar las obras del proyecto de acabados del cuerpo de edificación con frente en la plaza Hospital y calle Misericordia de esta ciudad, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la fianza provisional de pesetas así como como también la declaración de no estar afecto de incapacidad. (Fecha y firma del proponente.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad que no le afecta ninguno de los motivos de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Baleares en el «Boletín Oficial del Estado» de día y en el de la provincia de día, números

(Lugar, fecha y firma del licitador.)
Palma, 13 de diciembre de 1973.—El Presidente, José Alcover.—10.399-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por el presente, y en ejecución de resolución de la Presidencia, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Camino vecinal de la Torrecilla a Maracena (tramo comprendido entre Marace-

na y la carretera de Granada a Alcaudete), con presupuesto de ejecución por contrata de 1.819.586 pesetas.

Camino vecinal de Campocámara a Cortes de Baza (terminación), con presupuesto de ejecución por contrata de 3.765.100 pesetas.

Los pagos se verificarán con cargo al vigente presupuesto ordinario provincial. El Plazo de ejecución de estas obras es el que consta en los proyectos respectivos.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las citadas obras.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el salón de juntas de esta excelentísima Diputación Provincial.

Las fianzas definitivas serán del 4 por 100 del importe de la adjudicación respectiva, y las provisionales para licitar serán, respectivamente, de 36.392 pesetas y 75.302 pesetas.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la obra de, publicado en el «Boletín Oficial de,» número, correspondiente al día, de de 197..., y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de, con la baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pueda interesar.

Granada, 15 de diciembre de 1973.—El Secretario general, Francisco Rodríguez Haro.—V.º B.º: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—10.402-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de abastecimiento de agua a San Pedro de la Ribera (Cudillero).

Se convoca segunda subasta para la contratación de las obras para abastecimiento de agua a San Pedro de la Ribera (Cudillero).

Presupuesto: 954.500 pesetas.
Plazo para presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Negociado de Contratación donde se halla de manifiesto el expediente.

El modelo de proposición y demás antecedentes referidos a la subasta se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 del pasado mes de noviembre.

Oviedo, 13 de diciembre de 1973.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—14.815-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta para contratar el suministro de carbón y leña con destino a las dependencias municipales.

Se anuncia segunda subasta para contratar el suministro de carbón y leña con destino a los establecimientos y dependencias municipales, durante el año 1974, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Intendencia de esta Secretaría General, bajo los siguientes tipos:

a) Carbón:

Cribado o de galleta lavada, del tipo «utrillas», de 6.000 calorías, al menos, de potencia: 2.350 pesetas la tonelada métrica.

Antracita aglomerada en ovoides: 2.800 pesetas la tonelada métrica.

Antracita, tipo «Ponferrada», cribada: 3.400 pesetas la tonelada métrica.

b) Leña en tacos o astillas, a 1.600 pesetas la tonelada métrica.

El pago del suministro se hará con cargo a las consignaciones que figuren para tal efecto en el presupuesto para 1974.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 74.075 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria serán fijadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 945 pesetas, se redactarán con arreglo a este

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la de, número, enterado del pliego de condiciones por el que se rige la subasta para el suministro de carbón y leña destinados a los establecimientos y dependencias municipales, durante el año 1974, se comprometo a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas y a la siguiente oferta:

a) Carbón:

1. 500 toneladas tipo «utrillas», a pesetas tonelada, pesetas.

2. 200 toneladas ovoides antracita, a pesetas tonelada, pesetas.

3. 800 toneladas antracita, tipo «Ponferrada», a pesetas tonelada pesetas.

b) Leña:

400 toneladas en tacos o astillas, a pesetas tonelada pesetas.

Total

Cuya suma global de pesetas (en número y letra) constituye la proposición computable respecto del precio tipo del suministro.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

El suscrito acompaña a esta proposición todos los documentos debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado de Intendencia, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos se verificará en la Casa sede Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del Delegado de Servicios de Coordina-

ción, Patrimonio y Contratación, a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado Boletín.

Barcelona, 10 de diciembre de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.875-11.

Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se anuncia concurso para proveer de mobiliario a la nueva Casa Consistorial.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para proveer de mobiliario a la nueva Casa Consistorial, haciendo uso de lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación, reduciendo a la mitad el plazo de convocatoria dada la excepcional urgencia del caso.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de novecientas setenta y nueve mil setecientas noventa (979.790) pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Dada la índole del concurso, el contrato de compra-venta lo será a perpetuidad, como todos los de su clase, teniendo en cuenta que la no entrega del mobiliario en el plazo de veinte días, después de la adjudicación definitiva, dará lugar a las circunstancias del artículo 46, párrafo 3.º del Reglamento de Contratación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea diecinueve mil quinientas noventa y seis (19.596) pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina de ocho treinta a las catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización alguna. Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra). Ofrece además

(Fecha y firma del licitador.)

Bétera, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde.—10.379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de los materiales que se citan.

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados y demás antecedentes obrantes en el expediente de razón, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adquisición, con destino a los titulados conjuntos 1.º, 2.º y 3.º, de los siguientes materiales para el alumbrado público:

Cable B N 1.000 (UNE), de las secciones:

3,50 × 35,00 mm ²	=	10 metros
3,50 × 25,00 mm ²	=	341 metros
4,00 × 16,00 mm ²	=	452 metros
4,00 × 10,00 mm ²	=	627 metros
4,00 × 4,00 mm ²	=	277 metros
4,00 × 2,50 mm ²	=	140 metros
3,00 × 2,50 mm ²	=	225 metros
2,00 × 2,50 mm ²	=	230 metros
2,00 × 1,50 mm ²	=	1.036 metros
3,00 × 4,00 mm ²	=	229 metros
2,00 × 4,00 mm ²	=	229 metros

Cable V V 1.000 (UNE), de las secciones:

3,50 × 25,00 mm ²	=	196 metros
3,50 × 16,00 mm ²	=	351 metros
3,50 × 10,00 mm ²	=	498 metros
4,00 × 6,00 mm ²	=	386 metros
4,00 × 4,00 mm ²	=	862 metros
4,00 × 2,50 mm ²	=	898 metros
3,00 × 2,50 mm ²	=	1.208 metros
2,00 × 2,50 mm ²	=	2.433 metros
2,00 × 1,50 mm ²	=	384 metros

Setenta y siete luminarias cerradas, con refractor de vidrio prismático, filtro de paso de aire, alojamiento para accesorios, tapa independiente para acceso a los mismos, carcasa de fundición de aluminio inyectado para lámpara de vapor de mercurio de 400 W.

Setenta y siete reactancias y condensadores para lámpara 400 W. de vapor de mercurio, a alojar en anteriores luminarias.

Ciento cuarenta y dos luminarias de idénticas características a las anteriormente descritas, incluido equipo auxiliar (reactancia y condensador) incorporado para lámpara vapor mercurio de 400 W.

Una luminaria semiesférica, tipo «seta», para seis lámparas de vapor de mercurio 400 W., incluido equipo auxiliar (reactancias y condensadores de intemperie).

Doscientas veinticinco lámparas de vapor de mercurio de 400 W., con itrio y vanadio en su capa fluorescente.

Ciento dieciocho troncocónicos de chapa de acero de 3 milímetros, con tratamiento de galvanizado en caliente, de 10 metros de fuste, 1,5 metros de ménsula e inclinación adecuada a la posición de trabajo de la luminaria.

Una columna troncocónica de chapa de acero de 4 milímetros, con tratamiento de galvanizado en caliente, de 14 metros de fuste.

Ciento un brazos de tubo de acero, con tratamiento de galvanizado en caliente, de 2 metros de longitud, a dimensionar en obra por su perfecta alineación con los báculos emplazados en fincas carentes de altura con inclinación adecuada a posición de trabajo de la luminaria.

Ciento ochenta y ocho electrodos de toma de tierra, fabricación «Copperbon», de 1,5 metros de longitud, terminal, grapa y 1 metro de cable de cobre de 25 milímetros cuadrados.

Cuatro armarios metálicos de intemperie para alojamiento de cuadro de mandos, con los siguientes elementos: un conmutador automático-manual, un interruptor auxiliar, dos contactores de 50 A., seis portafusibles calibrados con la potencia a instalar, reloj horario, célula fotoeléctrica, toma de tierra con su electrodo y espacio previsto para contador,

Las demás características técnicas de dichos materiales vienen dadas en los correspondientes pliegos, unidos al expediente.

Plazo: El adjudicatario deberá hacer entrega de los materiales objeto del concurso en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación en el concurso que se anuncia alcanza a la cantidad de 3.262.151 (tres millones doscientos sesenta y dos mil ciento cincuenta y una) pesetas.

Muestras: Los licitadores deberán entregar una muestra del material ofertado.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 75.243 pesetas.

La fianza definitiva se calculará a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme a artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, atendido el remate de la licitación.

En su caso, se constituirá la fianza complementaria, en la forma legalmente dispuesta.

Consignaciones: En el presupuesto municipal figuran las oportunas consignaciones, que amparan este gasto.

Presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Registro de la Secretaría General del Ayuntamiento de Gijón desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive al en que haya de celebrarse la licitación, y en horas de diez a trece y días laborables.

A la proposición se acompañará la documentación legal prevenida.

Se unirá el resguardo de la fianza provisional.

Modificaciones: Los licitadores están facultados para sugerir en sus propuestas las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Apertura: La apertura de las proposiciones presentadas al concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de las Consistoriales del Ayuntamiento de Gijón, a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días, que se contarán a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y todos ellos hábiles.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de este concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro.

Copias: El Ayuntamiento facilitará copia de la documentación pertinente del expediente a los presuntos licitadores que la soliciten con la debida antelación, a costa de los mismos y al precio marcado en ordenanza.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de este concurso en Gijón, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando, (en nombre propio o en representación de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adquisición por el Ayuntamiento de Gijón de materiales para el alumbrado público, con destino a los titulados conjuntos 1.º, 2.º y 3.º de 1972, en Gijón, cuyo concurso se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete al suministro de dicho material, con estricta sujeción a las condiciones señaladas en dicha documentación, por la cantidad de, pesetas (la cantidad

se hará constar en letra, escrita en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará reintegrada con timbre del Estado de 6 pesetas, timbre municipal de 3 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 19 de noviembre de 1973.—El Alcalde.—14.599-C.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Arriba (Burgos) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Esta Corporación Municipal, debidamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas del citado Servicio y el de económico-administrativas del Ayuntamiento, ha acordado enajenar, mediante subastas públicas, al vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, los aprovechamientos siguientes:

A las diez horas, 200 pinos en el monte número 274, denominado «Ladehesa», con un volumen de 440 metros cúbicos de madera, por la tasación de 1.779.800 pesetas y precio índice de 2.224.750 pesetas.

A las diez treinta, 125 pinos en el monte denominado «Santa Engracia», con un volumen de 165 metros cúbicos y sitio Cerro-Tenada, por la tasación de 568.350 pesetas y precio índice de 710.438 pesetas.

A las once, 130 pinos, con un volumen de 151 metros cúbicos, en el mismo monte anterior y sitio Hoya-Carzo, por la tasación de 520.150 pesetas y precio índice de 650.188 pesetas.

A las once treinta, 300 pinos en el mismo monte y sitio citados anteriormente, por la tasación de 1.233.150 pesetas y precio índice de 1.541.438 pesetas.

A las doce, 292 pinos en el repetido monte, con un volumen de 244 metros cúbicos, por la tasación de 559.625 pesetas y precio índice de 699.531 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo que al final figura, debidamente reintegradas, acompañadas del resguardo del 5 por 100 como fianza provisional (del importe tasación); el documento que acredite su personalidad, el carnet de Empresa con responsabilidad y la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al que se publique el anuncio, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del anterior hábil al de la celebración de las subastas.

En caso de resultar desiertas en primera subasta, se celebrarán las segundas transcurridos que sean diez días hábiles, en los mismos precios, condiciones y horas señalados.

Los gastos de anuncios, expediente, formalización de contrato, gestión técnica y demás que se originen, serán de cuenta del rematante.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, natural de, provincia de, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número, de fecha, para el aprovechamiento de, pinos, con, metros cúbicos en el monte, denominado, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Huerta de Arriba (Burgos), 14 de diciembre de 1973.—El Alcalde, P. A., José Ulecia Sierra.—10.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Rampa de Sas.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de junio de 1972, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Urbanización de la calle de Rampa de Sas.

Tipo de licitación: Tres millones setecientas veinticuatro mil ciento sesenta (3.724.160) pesetas.

Plazo de ejecución: La obra será entregada en un plazo de doce meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas de cualquier día hábil.

Garantía provisional para participar en la subasta: Setenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas con veinte céntimos (74.483,20 pesetas).

Garantía definitiva: Ciento cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y seis con cuarenta céntimos (148.966,40 pesetas).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el día, de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Rampa de Sas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números, de fechas, a cuyo efecto hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que supone una baja de, sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que establece el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el día, acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente, transcurridos veinte hábi-

les desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 15 de diciembre de 1973.—El Alcalde, Ricardo Martín Esperanza.—10.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta para la apertura y pavimentado de las calles número 30, primer tramo de la número 29 y prolongación de las números 5 y 10 del plano, en la playa.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la apertura y pavimentado de las calles número 30, primer tramo de la número 29 y prolongación de las números 5 y 10 del plano, en la playa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 5.245.256 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro del mes siguiente a la aprobación de cada certificación mensual de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 104.905 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Farnals, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Juan Castellar.—10.374-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta para la construcción de aceras de las calles de Carabelas y Don Manuel Matéu, en la playa.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de aceras de las calles de Carabelas y Don Manuel Matéu, en la playa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 535.130 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro del mes siguiente a la aprobación de cada certificación mensual de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 10.702 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Farnals, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Juan Castellar.—10.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de las calles de Carabelas y Don Manuel Matéu, en la playa.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de las calles de Carabelas y Don Manuel Matéu, en la playa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 608.122 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro del mes siguiente a la aprobación de cada certificación mensual de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 12.162 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial,

a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Farnals, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Juan Castellar.—10.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de la avenida de Madrid, en la playa.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de la avenida de Madrid, en la playa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 784.671 pesetas a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro del mes siguiente a la aprobación de cada certificación mensual de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 15.693 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Farnals, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Juan Castellar.—10.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de la avenida del Mar, en la playa.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de la avenida del Mar, en la playa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.825.961 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro del mes siguiente a la aprobación de cada certificación mensual de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea 36.519 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las once treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización especial alguna.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en «.....», de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Puebla de Farnals, 17 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José Juan Castellar.—10.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el polígono número 31 «Uritiasolo».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público en el polígono número 31 «Uritiasolo».

Tipo: 1.542.989 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos:

Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 14 de diciembre de 1973.—El Alcalde, José María Mongelos Osarte.—10.365-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 10 y 11 de diciembre de 1973 por el buque «Virgen de la Franqueira», de la matrícula de San Sebastián, de la tercera lista, folio 1673, al «Lanfón», de la matrícula de Pasajes, de la tercera lista, folio 2251.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de diciembre de 1973.—9.640-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración de Aduanas se instruye expediente por Falta Reglamentaria número 38/1973 por intervención de un automóvil Renault Florida C, matrícula turística española 1-S-0693, propiedad de don Rafael Posada Villar, residente en Méjico.

Calificada las actuaciones como dos infracciones cometidas por Rafael Posada Villar, a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se le imponen multas por importe de cuatro mil pesetas

que deberá hacer efectivas en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación en la Caja de esta Aduana, pudiendo en el plazo de quince días a partir de la notificación, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de la provincia de Salamanca y Zamora (Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 6 de diciembre de 1973.—El Administrador.—9.354-E.

Tribunales de Contrabando

GERONA

Desconociéndose el actual paradero de José Gómez Zorrilla, con último domicilio conocido en Valencia, calle Poeta Navarro Cabones, 51, 6.º, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de marzo de 1974 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 2/70, en el que figura como presunto inculpa-